



**CONASIDA**  
**Consejo Nacional de Atención Integral**  
**al VIH/SIDA**



Acta Ordinaria N° 07-2018

Acta Ordinaria número Siete del Consejo Nacional de Atención Integral al VIH-SIDA, celebrada el trece diciembre de dos mil dieciocho, al ser las nueve y diez horas, en la Sala de Exministros Ministerio de Salud.

**Miembros Presentes**

Dra. Alejandra Acuña Navarro	Viceministra de Salud y Presidente de CONASIDA
José Pablo Montoya Calvo	Representante Ministerio de Salud
Dr. Erick Cerdas Araya	Representante Ministerio de Justicia y Paz
Dra. Gloria Terwes Posada	Representante de la Caja Costarricense de Seguro Social
Dra. María del Pilar Salas Chaves	Representante de CONARE
Sra. Kattia López Araya	Representante de Personas con VIH
Rosibel Zúñiga Guardia	Representante de Sociedad Civil

**Invitados Presentes**

Dr. Enrique Pérez Flores	Representante OPS/OMS
Dr. Gabriel Carmona Rojas	Representante Ministerio de Seguridad Pública
Licdo. Alejandro González Jiménez	Representante del Ministerio de Cultura, CPJ
Licda. Ana Lorena Chaves Rodríguez	Representante del Ministerio de Trabajo

**Miembros Ausentes Justificados**

Licda. Alessandra Hall Fernández	Representante Ministerio de Educación Pública
----------------------------------	---

**Invitados Ausentes Justificados**

Licda. Rocío Guzmán Cervantes	Representante del INAMU
Dra. Carmen Vargas Mejía	Representante Clínicas de VIH, Caja Costarricense de Seguro Social.
Dra. Lezahairam Thomas Cornejo	Representante del IAFA





**CONASIDA**  
**Consejo Nacional de Atención Integral**  
**al VIH/SIDA**



**Artículo Primero**

**Bienvenida y Comprobación de Quórum**

José Pablo Montoya, Coordinador de CONASIDA, da la bienvenida a los miembros, previo a la verificación de quórum, se realiza la presentación de los participantes e inicia la sesión con quórum.

José Pablo Montoya informa que el Dr. Enrique Pérez Flores, Representante de la Organización Panamericana de la Salud, se integra al Consejo y estará apoyando en el tema de VIH.

**Artículo Segundo**

**Lectura y aprobación de la Agenda**

José Pablo Montoya Calvo procede a dar lectura de la Agenda la cual se aprueba.

**Artículo Tercero**

**Lectura y aprobación del Acta N° 06-2018**

José Pablo Montoya indica que el Acta N°06-2018, fue remitida vía correo electrónico para observaciones, las cuales fueron incorporadas, por lo tanto, se acuerda:

**Acuerdo N° 34**

Aprobar el Acta N° 06-2018, sin observaciones

**Acuerdo firme y unánime**

**Artículo Cuarto**

**Presentación del Proyecto VIH-CR 2015-2018, Defensoría de los Habitantes**

José Pablo Montoya informa que la Defensoría de los Habitantes en el marco del Proyecto País, "Costa Rica, un modelo sostenible de prevención combinada y atención a la población de hombres que tienen sexo con hombres y mujeres trans", ejecutó el componente para consolidar mecanismos sostenibles para la protección, cumplimiento y respeto de los Derechos Humanos y la equidad de género de las poblaciones clave y personas con VIH.

Para conocer los detalles de este arduo trabajo se recibe a Juliana Sánchez Mora y a Federico Monge Aguilar, Representante de la Defensoría de los Habitantes, quienes explicaran lo que consiste este proyecto.





**CONASIDA**  
**Consejo Nacional de Atención Integral**  
**al VIH/SIDA**



La Defensoría de los Habitantes (DHR) se encarga de coordinar y articular la transición de acciones y mecanismos para la sostenibilidad de un mejor entorno legal, social, y político para el ejercicio pleno de los derechos humanos y la igualdad de género de las mujeres trans, personas con VIH y hombres que tiene sexo con hombres.

Una de las actividades que realiza la DHR en el marco del Proyecto País, es a través del fortalecimiento de las capacidades en incidencia política de la sociedad civil. Desde el año 2011, el Área de Promoción y Divulgación de los Derechos Humanos de la DHR, ha puesto en marcha el Programa "*Red de Personas Usuarias de Servicios Públicos*" mediante el que se procura fortalecer las capacidades de personas y organizaciones para actuar y producir un cambio en la prestación de servicios públicos, que conduzca a una mayor satisfacción de las necesidades que deben atender. Se pretende que las personas puedan "vivir la evaluación", valorando un servicio público y participando activamente en las decisiones que se deriven de esa valoración para su mejoramiento.

De ahí que resulte de especial interés una revisión de los servicios públicos cuya perspectiva metodológica sea la de las personas usuarias y sus organizaciones, de modo que se profundice un diálogo colaborativo entre quienes reciben y quienes prestan los servicios. Se trata de construir (conjuntamente) y poner en marcha cambios que se traduzcan en mejoras efectivas en su prestación y mayor aprovechamiento e impacto.

El modelo sugiere un "paso a paso" para fortalecer las capacidades de todas las personas, de modo que puedan conversar sobre los servicios que reciben y procurar activamente el mejoramiento de los mismos en cada territorio (construyendo conjuntamente), de modo que quienes residen en el cantón, distrito o comunidad encuentren día a día mejores respuestas a aquellas necesidades para cuya satisfacción se han creado servicios públicos.





**CONASIDA**  
**Consejo Nacional de Atención Integral**  
**al VIH/SIDA**



A continuación, se presentan los siete pasos que establece el modelo:

<i>Los siete pasos para el análisis e intervención de las personas usuarias en el mejoramiento de un servicio público</i>	
Primero:	Identificar el Servicio público y analizarlo desde la óptica de los derechos humanos
Segundo:	“Descubrir” e informarnos
Tercero:	¿Cómo quisiéramos que sea?
Cuarto:	Peticiones a prestadores del servicio (Carta de Petición Ciudadana)
Quinto:	Diseño de la intervención a realizar (plan estratégico)
Sexto:	Destinar (plan operativo o plan de acción y ejecutar)
Sétimo:	Seguimiento y consolidación (ajustar, mejorar la ejecución e integrarse)

Desde enero de 2018 la DHR brindó acompañamiento a Transvida para conformar una red de mujeres trans usuarias de servicios públicos en San José, y en Puntarenas desde julio de 2017 con la Asociación Diversidad de Género de Puntarenas.

Transvida seleccionó el servicio de salud del CAIS Marcial Fallas para presentar una carta de peticiones. El principal criterio de selección consistió en que dicho establecimiento de salud, le corresponde atender al cantón central de Desamparados, de donde provienen varias de las mujeres trans que acuden a solicitar apoyo en la atención en salud a Transvida. Finalmente, representantes de Transvida, presentaron el 26 de junio la carta de peticiones al equipo de la dirección del CAIS Marcial Fallas, donde asistieron representantes del nivel central y local del Ministerio de Salud, y de la CCSS.





**CONASIDA**  
**Consejo Nacional de Atención Integral**  
**al VIH/SIDA**



Como parte de las acciones de seguimiento para cumplir con las peticiones solicitadas, se acordó llevar a cabo un proceso de sensibilización y capacitación en derechos humanos, identidad de género, y sobre la "Norma Nacional para la Atención en Salud Libre de Estigma y Discriminación a Personas Lesbianas, Gais, Bisexuales, Trans, Intersex (LGBTI) y otros Hombres que tienen Sexo con Hombres (HSH)", dirigido al personal del CAIS Marcial Fallas, incluyendo jefaturas, profesionales de la salud, personal de seguridad y servicios generales.

El proceso inició en el mes de noviembre, y se extenderá por los próximos meses, contemplando la ejecución de talleres facilitados por educadoras de Transvida, con acompañamiento de la DHR.

La Asociación Diversidad de Género de Puntarenas presentará una carta de petición durante el año 2019.

Se hace entrega del siguiente material informativo:

1. Discriminación por orientación sexual e identidad de Género.
2. Guía para la denuncia de actos de odio, violencia y discriminación contra las personas lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans, e Intersexuales (LGTBI).
3. Información de los alcances de la opinión de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Se agradece y se felicita a los compañeros de la DHR por esta gran labor. Alejandra Acuña Navarro señala la necesidad de que el material informativo cuente con el logo del Mecanismo Coordinador de País, MCP. José Pablo Montoya comenta la importancia de divulgar esta información a nivel regional, además que se puede fortalecer a las Redes de Atención de VIH de Limón, Puntarenas y San Carlos.

Gloria Terwes Posada solicita una reunión en Puntarenas para conocer sobre el proceso. Federico Monge se compromete a remitir posibles fechas.

Se retiran de la sesión al ser las diez y veinte minutos Alejandra Acuña Navarro y Enrique Pérez Flores, dado que tienen que atender asuntos concernientes a Malaria.

**Artículo Quinto**

**Lectura de correspondencia Enviada y Recibida**

José Pablo Montoya procede a dar lectura de la correspondencia enviada y recibida





**CONASIDA**  
**Consejo Nacional de Atención Integral**  
**al VIH/SIDA**



- A. Se lee nota JPS-GG-GDS-GS-DR-1103-2018, suscrita por Helen Abadía Álvarez, Unidad Distribución de Recursos, referente al Proyecto "Acceso universal a Diagnóstico temprano y Tratamiento por la infección por VIH.

En dicha nota se indica: **"el documento de referencia no fue incluido en el presupuesto extraordinario para este año, por esta razón no será posible tramitar lo solicitado en el presente período"**.

José Pablo Montoya lamenta que el proyecto tendría que volverse a presupuestar hasta el próximo año y solicita todo el apoyo a la Caja Costarricense de Seguro Social para que se concreten las gestiones pertinentes.

- B. Se lee nota DM-7998-AAN-CONASIDA-2018, suscrita por la Dra. Alejandra Acuña Navarro, Viceministra de Salud y Presidente de CONASIDA, referente a solicitud de extensión -Consultoría "Actualización de la Norma para la atención Integral del VIH".

José Pablo Montoya informa que se envió el DM-7998-AAN-CONASIDA-2018, a la Dra. Alejandra Corao Castes, Asesora Regional de Programas Oficina Regional ONUSIDA para Latinoamérica, quién aprobó la extensión de la consultoría hasta el 31 de enero de 2019.

Con esta aprobación se podrá concretar el objetivo de poder realizar el proceso de validación virtual de la norma y la validación presencial con actores clave. Añade que el 18 de diciembre habrá sesión con el Equipo Técnico, el trabajo se encuentra avanzado, hay reuniones pendientes con la CCSS.

- C. Inscripción Asociación Diversidad Cuenta conmigo de apoyo integral a la persona con VIH.

José Pablo Montoya informa que la Asociación Cuenta conmigo presentó los documentos de inscripción ante CONASIDA, y verificados los datos se determinó que cumple con los requisitos solicitados en el Reglamento de la Ley General sobre el VIH y sida, artículo 41, por lo tanto, se acuerda:

**Acuerdo N° 35**

Emitir la nota de inscripción a la Asociación Diversidad Cuenta conmigo de apoyo integral a la persona con VIH.

**Acuerdo firme y unánime**





## CONASIDA Consejo Nacional de Atención Integral al VIH/SIDA



Se comenta que Cuenta conmigo es una asociación muy nueva, se ubica en Puntarenas, el 01 de noviembre se hizo la presentación de la Asociación y su plan de trabajo, con el objetivo de establecer alianzas estratégicas con instituciones del Estado, Gobierno Local, Organizaciones de Sociedad Civil, que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de las personas con VIH del cantón de Puntarenas, así como el crecimiento desarrollo y sostenibilidad de la asociación y sus miembros.

Dicha organización es apoyada con las acciones de la Red de atención y prevención de VIH del Cantón de Puntarenas. Rosibel Zúñiga menciona que desde Esperanza Viva y desde la Red Centroamericana de Personas con VIH (REDCA+), le han brindado apoyo a la organización. Kattia López añade la importancia que ha sido el entender las necesidades locales que existe en la comunidad de Puntarenas.

### D. Denuncia por Discriminación.

José Pablo informa que mediante correo electrónico llega información al Consejo de una denuncia interpuesta en la Contraloría de Servicios de la Caja Costarricense de Seguro Social de un paciente que vive con VIH que al parecer presentó problemas para la realización de una cirugía en su rodilla por discriminación por la enfermedad y su condición sexual.

Rosibel Zúñiga explica que este caso también fue del conocimiento de Esperanza Viva y el Oficial Jurídico Junior REDCA+, ellos visitaron al joven en su residencia y hablaron con el joven y su mamá, se está a la espera de la resolución del caso. Aclara que si hubo una falta de respeto hacia el equipo médico de la Caja Costarricense de Seguro Social por parte del joven y su madre el comportamiento de ambos fue agresivo, pero el Oficial Jurídico le dará seguimiento al caso.

Se discute sobre el tema y Gloria Terwes Posada sugiere se realice un proceso de sensibilización:

### **Acuerdo N° 36**

Conformar en la próxima sesión un grupo de miembros de CONASIDA que brinden capacitación a instancias que así lo requieran, en el tema de denuncias por discriminación por orientación sexual e identidad de género, VIH y derechos humanos.

**Acuerdo firme y unánime**





**CONASIDA**  
**Consejo Nacional de Atención Integral**  
**al VIH/SIDA**



Rosibel Zúñiga externa la importancia de posicionar la imagen de CONASIDA, a través de los proyectos que se ejecutan en el país y cualquier otra estrategia hacia la respuesta nacional del VIH.

Kattia López aprovecha el espacio para comentar sobre la venta de condones chinos existente, el uso de estos condones en las salas de masajes y sugiere se brinde atención a en la regulación de estos preservativos en el país.

E. Caso Persona que vive con VIH.

Pablo Montoya comenta sobre una solicitud procedente de Casa Presidencial mediante el correo electrónico a este Consejo sobre la situación de un joven que vive con VIH, quien se encuentra sin seguro. El caso fue referido al Área de Cobertura del Estado, de la Caja Costarricense de Seguro Social para su debido seguimiento.

Gloria Terwes Posada comunica que ella tuvo conocimiento de este caso y que ya fue atendida la solicitud.

**Artículo Sexto**  
**Actualización Norma de VIH**

José Pablo Montoya comenta que mediante el oficio DM-7909-2018, se convocaron a reunión de consulta a los Directores de los Hospitales privados, el 12 de diciembre de 2018, pero ningún director se presentó a la convocatoria. Con el mismo número de oficio se convocaron a las Organizaciones de Sociedad Civil inscritas ante CONASIDA.

**Artículo Séptimo**  
**Seguimiento de Acuerdos**

Se revisa el cuadro de seguimiento de acuerdos de las sesiones del Consejo y José Pablo Montoya informa que se debe realizar una sesión extraordinaria para ratificar las Actas anteriores al 26 de julio de 2018, fecha en que inicia el libro de actas, por lo tanto, se acuerda:







**CONASIDA**  
**Consejo Nacional de Atención Integral**  
**al VIH/SIDA**



**Acuerdo N° 37**

Derogar el acuerdo tomado en la sesión N° 26 del Acta N° 05-2018 de fecha 13 de setiembre de 2018 y realizar una sesión Extraordinaria en el mes de enero de 2019, para ratificar las actas:

Acta N° 01 12 de abril de 2018

Acta N° 02 14 de junio de 2018

Acta N° 03 09 de agosto de 2018

**Acuerdo Firme y Unánime**

**Artículo Octavo**

**Plan Nacional de Transición hacia la Sostenibilidad 2018-2021, Comisión de MyE**

José Pablo Montoya explica que en el marco de la Política de Sostenibilidad, Transición y Cofinanciamiento del Fondo Mundial, Costa Rica desarrolla un **Plan Nacional de Transición hacia la sostenibilidad 2018-2021**, para asegurar la sostenibilidad de la respuesta al VIH y el aumento de recursos financieros domésticos después del 2021.

Costa Rica solicita al Fondo Mundial una nueva subvención que permita precisamente contar con un apoyo financiero y técnico para que el país avance hacia la sostenibilidad.

El Fondo Mundial aprueba la nueva subvención (01 julio de 2018 al 30 de junio de 2021), permitiendo contar con un apoyo financiero y técnico para que el país avance hacia la sostenibilidad.

En el proceso de preparación de condiciones para la ejecución de dicha subvención, cuyo objetivo es *“asegurar el incremento del financiamiento doméstico en VIH y la sostenibilidad del modelo de prevención combinada como parte de la cascada de atención con VIH para hombres que tienen sexo con hombres y mujeres trans en concordancia con el Plan Estratégico Nacional 2016-2021”*, se financian algunas acciones del Plan y se contribuye a facilitar la transición a la sostenibilidad de la respuesta al VIH y el alcance de la misión del PEN en el País.





**CONASIDA**  
**Consejo Nacional de Atención Integral**  
**al VIH/SIDA**



Como parte de este proceso se incluye la necesidad de elaborar un Plan de Monitoreo y Evaluación del "Plan Nacional de Transición hacia la sostenibilidad 2018-2021", que permita dar seguimiento al desarrollo de las actividades establecidas en el Plan Nacional de Transición y garantice, de esta forma, el alcance oportuno de las metas de sostenibilidad, a la vez establecer un mecanismo de rendición de cuentas sobre el nivel de alcance de las actividades e indicadores del Plan Nacional de Transición, incluida la nueva subvención, a los actores clave involucrados en el proceso para asegurar la sostenibilidad de la respuesta del VIH en el país.

**Acuerdo N° 38**

Conformar la Comisión de Monitoreo y Evaluación del Plan de Transición hacia la sostenibilidad 2018-2021, con los siguientes integrantes:

Jorge Segura Arias	Consejo de la Persona Joven
Gabriel Carmona Rojas	Ministerio de Seguridad Pública
Dixiana Alfaro Alvarado	Ministerio de Justicia y Paz
Ana Lorena Chaves Rodríguez	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Gloria Terwes Posada	Caja Costarricense de Seguro Social

**Acuerdo firme y unánime**

**Artículo Noveno**

**Informe Conmemoración Día Mundial del VIH**

José Pablo Montoya informa que la conmemoración del Día Mundial del VIH se realizó en las instalaciones de la Universidad Latina con una feria de la salud, donde hubo participación del estudiantado, sociedad civil y organizaciones como Asociación Demográfica Costarricense, Cruz Roja Costarricense, Defensoría de los Habitantes, HIVOS, fue una actividad abierta, se realizaron cerca de 200 pruebas de VIH.

Durante esa semana varios medios de comunicación brindaron cobertura. También, en lugares como Puntarenas, Guanacaste, Alajuela, San Carlos, Aguas Zarcas, Pocosol, Guatuso y Sarapiquí igual se realizaron diferentes actividades. Las Redes de Atención Integral de Puntarenas, Limón y la Huetar Norte, también coordinaron actividades específicas.





Consejo Nacional de  
Atención Integral  
del VIH-SIDA

**CONASIDA**  
**Consejo Nacional de Atención Integral**  
**al VIH/SIDA**



Rosibel Zúñiga sugiere que para el próximo año sea una actividad donde el CONASIDA se posicione y no desde el Proyecto País. Empezar a trabajar desde inicio de año con una participación más integrada igual para todas las actividades relacionadas a la temática de VIH y Derechos Humanos.

Esperanza Viva, realizó apoyo y acompañamiento en el Hospital de Alajuela, Hospital de San Carlos, Hospital de Turrialba entre otros, además se realizaron pruebas rápidas en diferentes lugares. El Hospital San Juan de Dios realizó pruebas rápidas.

**Artículo Décimo**  
**Asuntos Varios**  
**Cronograma sesiones 2019.**

Se acuerdan las sesiones del Consejo para los segundos jueves de cada mes con la salvedad de iniciar las sesiones el 17 de enero de 2019, debido a que muchos de los miembros del Consejo se encuentran de vacaciones.

Finaliza la sesión del trece de diciembre de dos mil dieciocho al ser las doce horas y treinta minutos.

José Pablo Montoya  
Coordinador de CONASIDA

